

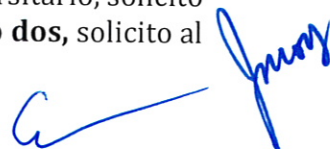
Universidad Autónoma de Baja California

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 12:09 horas del día 23 de julio del año dos mil quince, en el Centro de Extensión Universitaria, sito en Calzada Universidad N°1, Fraccionamiento San Fernando, se reunió el Consejo Universitario a fin de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, la cual fue convocada con la anticipación exigida por los reglamentos vigentes, misma que fue dirigida por el rector JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ, en calidad de Presidente y actuó como Secretario ALFONSO VEGA LÓPEZ.-----

Juan Manuel Ocegueda Hernández, Presidente del Consejo Universitario: Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a todos los consejeros a esta sesión extraordinaria de Consejo Universitario órgano colegiado que representa a la máxima autoridad de esta institución. En esta ocasión se les ha convocado para la presentación del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 en cumplimiento con lo establecido en la normatividad universitaria. Les hago llegar a todos ustedes un afectuoso saludo y una muy sincera felicitación por el trabajo tan importante que realizan aquí, en el seno de este colegiado, y en sus respectivas unidades académicas en favor de nuestra casa de estudios. Aprovecho también para saludar con mucho afecto a toda la comunidad cimarrona, a estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicios, directivos y funcionarios que esta semana están reanudando actividades después del tan esperado, pero a la vez siempre insuficiente, periodo vacacional. Espero lo hayan disfrutado y aprovechado al máximo para descansar y convivir con sus respectivas familias. Reconozco en todos ustedes, en su trabajo y esfuerzo, la principal fortaleza de esta universidad que se distingue a nivel nacional por su liderazgo en materia de educación superior, por su responsabilidad social y por ser pilar del desarrollo de Baja California. Para dar inicio formal a las actividades de esta reunión me permito declarar oficialmente la apertura de esta sesión extraordinaria de pleno de consejo universitario, siendo las 12 horas con 9 minutos del día jueves 23 de julio de 2015. En desahogo del **punto 1 del orden del día**, le solicito al señor secretario nos informe sobre el número de consejeros que asisten a esta sesión extraordinaria de consejo universitario. Al respecto, me permito recordarles que desde la sesión pasada y a solicitud de este pleno, se puso en operación el sistema electrónico de pase de lista que registra la asistencia de cada uno de ustedes al momento en que se les entrega el gafete y que nos permite acortar la duración de la sesión en alrededor de 25 minutos.-----

Alfonso Vega López, Secretario del Consejo Universitario: De acuerdo con los resultados que arroja el sistema de registro de firmas electrónico contamos con la asistencia de 180 Consejeros.-----

Juan Manuel Ocegueda Hernández, Presidente del Consejo Universitario: Con la asistencia de 180 Consejeros existe quórum legal para llevar a cabo la asamblea, por lo tanto los acuerdos que se tomen en la misma tendrán validez legal de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, solicito a esta asamblea su autorización para que permanezcan en este recinto universitario, los funcionarios de la administración, el personal de tecnología audiovisual, teatro universitario, edecanes y apoyo técnico, todos ellos para apoyar el desarrollo de los trabajos del orden del día, así mismo pido su anuencia para que permanezca el personal de prensa que cubre fotográficamente el evento, lo anterior con fundamento en el artículo 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, solicito este acuerdo sea por conceso del pleno, gracias. En desahogo del **punto dos**, solicito al



Universidad Autónoma de Baja California

señor Secretario de lectura al orden del día establecido en la convocatoria correspondiente.-----

Alfonso Vega López, Secretario del Consejo Universitario: La convocatoria dice lo siguiente: Con fundamento en el artículo 64 del Estatuto General y el artículo 15 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que deberá celebrarse a las **12:00 horas del día 23 de julio de 2015, en el Centro de Extensión Universitaria**, sito en Calzada Universidad, No. 1, Fraccionamiento San Fernando, en la ciudad de **Tecate, Baja California**, bajo el siguiente: -----ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación por parte del Rector al pleno del Consejo Universitario, el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California.-----
- 4.- Clausura de la sesión.-----

Atentamente.-----

Mexicali, Baja California, a 11 de junio de 2015.-----

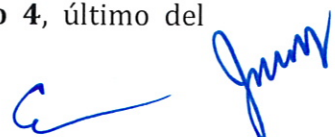
Por la realización plena del hombre.-----

Rector y Presidente del Consejo Universitario, Juan Manuel Ocegueda Hernández.-----

Juan Manuel Ocegueda Hernández, Presidente del Consejo Universitario: Si hubiese alguna intervención al respecto. No habiendo ninguna intervención, señor Secretario solicito someta a votación el orden del día.-----

Alfonso Vega López, Secretario del Consejo Universitario: Los Consejeros que estén a favor del orden del día sírvanse levantar su mano. Los consejeros que estén en contra sírvanse manifestar su opinión levantando la mano. ¿Abstenciones? Se aprueba el orden del día por unanimidad.-----

Juan Manuel Ocegueda Hernández, Presidente del Consejo Universitario: En desahogo del **punto 3 del orden del día**, con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, a continuación procederé a hacer una presentación resumida del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, instrumento que guiará los esfuerzos de los universitario en los próximos 4 años de mi gestión al frente de esta universidad, en nuestra búsqueda colectiva por hacer realidad la visión que nos hemos planteado al año 2025. Cabe señalar que en esta exposición se destacan sólo los aspectos más importantes del plan, la versión íntegra del documento se les entregará en una memoria USB que contiene además, el video que en unos minutos se les proyectará. Solicito a las edecanes que hagan entrega de la memoria USB que contiene el Plan de Desarrollo Institucional a cada uno de los consejeros, asimismo les informo que se encontrará disponible para la consulta de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en la página electrónica www.uabc.mx/planeacion y en www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/. Es importante destacar que en esta ocasión y como parte de las acciones que esta administración realiza para coadyuvar a la protección del medio ambiente, la edición impresa en papel de este plan será limitada a pocos ejemplares. Presentación del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 (Documento completo: www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/). En desahogo del **punto 4**, último del



Universidad Autónoma de Baja California

orden del día, declaro la **clausura** de esta sesión extraordinaria siendo las 12 horas con 54 minutos del día jueves 23 de julio de 2015. Antes de retirarnos quiero felicitar a todos los estudiantes de nuevo ingreso que gracias a su esfuerzo, dedicación y perseverancia fueron seleccionados para ingresar a nuestra universidad, deben sentirse muy orgullosos por su importante logro y prepararse para iniciar una nueva etapa de su vida que estará llena de retos y satisfacciones. Sean bienvenidos a la que, desde hoy, es su alma máter. A los estudiantes cimarrones que han avanzado al próximo ciclo de su carrera profesional, los exhorto a asumir, con la responsabilidad que los caracteriza, las tareas universitarias del semestre que inicia para continuar por el camino de superación que les permita alcanzar sus metas y proyectos y, contribuir de esa manera, a seguir tejiendo sus historias de éxito que son también las nuestras. Al personal académico, administrativo y de servicios los invito a redoblar esfuerzos en el cumplimiento de sus funciones para seguir haciendo de esta, nuestra institución, una de las mejores universidades de México y orgullo de todos los bajacalifornianos. Los invito a continuar participando en el programa de ahorro de energía y agua de la universidad. Agradezco la participación y presencia de todos aquellos que hicieron posible la realización de esta sesión extraordinaria de consejo universitario: Consejeros, personal de apoyo en general, y en particular a edecanes, personal de la Secretaría General, Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional, Servicios Administrativos, Recursos Humanos, así como de las Vicerrectorías Mexicali, Tijuana y Ensenada, y de la Facultad de Artes.

Clausura de la sesión ordinaria del Consejo Universitario. Doy fe, Alfonso Vega López,
Secretario.

PRESIDENTE


JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ

